Validar documento firmado digitalmente en http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
jFeo 5sbM oW5V SdfG 08/H 0rQh ieg=

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
Fecha	19/11/2012
Versiòn	5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRAT RADICADO No.: CP - CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 4 - 008 - 2021

NIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA 901551384

Radicado: 2-2022-001605

Bogotá D.C., 14 de enero de 2022 15:35

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE

FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRONICAS

No. Compromisos

185121,185121

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: 29/12/2021

NOMBRE CONTRATISTA: CONSORCIO ASESOFTWARE -TF 2021

VALOR DEL CONTRATO: 4,402,000,000.00

VALOR ADICIONES: .00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES: 4,402,000,000.00

FECHA ACTA DE INICIO: 30/12/2021

FECHA DE FINAL: 31/07/2022

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C. | SALUD

PENSION | A.R.L.

VALOR PAGADO: .00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 4,402,000,000.00 **% EJECUCIÓN:**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 1 - DESARROLLO Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO. DICIEMBRE 2021 UN DÍA 31/12/2021)	1,747,613.00	19 %	332,046.00		2,079,659.00
2	FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	LÍDER DE PROYECTO(8HORAS)	861,944.00	19 %	163,769.00		1,025,713.00
3	FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ANALISTA/DESARROLLADOR SENIOR .NET(16HORAS)	1,476,528.00	19 %	280,540.00		1,757,068.00
4	FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ÍTEM 2 - FASE 1 CLAVE PRESUPUESTAL - SIIF NACION SIIF(LÍDER DE REQUERIMIENTOS 8HORAS)	720,704.00	19 %	136,934.00		857,638.00
5	FACTURA NO.	FEV1	CONDICION DE PAGO	ANALISTA/ESPECIFICADOR(16HORAS)	1,323,856.00	19 %	251,533.00		1,575,389.00
				TOTALES	6,130,645.00		1,164,822.00		

TOTAL A PAGAR **7,295,467.00**

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2021 PLANILLA No. CERTIFICACION

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	13	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	3

EXPEDIENTE 79/2022/FACTELEC CTO. 4.008-2021 - CONSORCIO ASESOFTWARE -TF 2021 Total de Folios Anexos 17

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 14 dias del mes de Enero del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
jFeo 5sbM oW5V SdfG 08/H 0rQh ieg=

Fecha creación Cumplido 14-01-2022

FIRMA: _____
NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
CEDULA: 79749990

FIRMA: _____
NOMBRE: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
CARGO: ADMINISTRADOR
CEDULA: 79334794

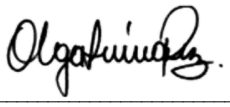

FIRMA: _____
NOMBRE: OLGA LUCIA PEREZ
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CEDULA: 46373712

Firmado digitalmente por:JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
Subdirector de Ingenieria de Software

Firmado digitalmente por:DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Coordinador Grupo De Administración Del SIIF

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Factura electrónica de venta

CONSORCIO ASESOFTWARE-TF2021
NIT 901551384-5
AK 19 95 20 P19, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 3213672001
financiero@asesoftware.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEV1
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CARRERA 8 6C-38, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		13/01/2022
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	573811700	**NIT** 899999090-2	28/01/2022

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	ÍTEM 1 - Desarrollo y mantenimiento evolutivo(Pagos mensuales vencidos o proporcional a los servicios efectivamente prestados en el mes, por el equipo base de acuerdo con el valor establecido en el contrato Diciembre 2021 un día 31/dic/2021)	Unidad	$1,747,613	1		$1,747,613
2	Líder de proyecto (8 horas)	Unidad	$107,743	8		$861,944
3	Analista/desarrollador senior . NET(16 horas)	Unidad	$92,283	16		$1,476,528
4	ÍTEM 2 - Fase 1 Clave presupuestal - SIIF(Líder de requerimientos 8 horas)	Unidad	$90,088	8		$720,704
5	Analista/Especificador(16 horas)	Unidad	$82,741	16		$1,323,856

Moneda: COP
Fecha y hora de generación: 2022-01-13T15:43:27
Fecha y hora de expedición: 2022-01-13T15:46:12
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito Medio de pago: Instrumento no definido

CUFE: 3a1d72e3d5eb09b58b9f9b101e7717215f2f51e9119cee3ec6e7ce83f13ffbede077bb35516ef53d2e364b602243b4ec

Firma digital: NaiwExByp55s0K0LZHQ3ehibXY6+sEaBfnmmPGWpbYuCB6VEP3v0Yd3O3RE0hYW7rMbkqeY3YUw1DxhnnimLnqKF/CyS2ApTk48o33J7B7HV2oNl
4ZfGGRGqzawZXG/bHRKZi4+tMzRHdF7h/umsZIpRRL2wTko+H8W4rAoTi8+NMKfHwTuIZTcU5sJ9gvWrYPToE9Ma9zIcamDNA7scq0IEPwyYHuxDUvCCBY+93QPs
/SUKVDU5W9dLMfVC4o8e1AiWA8uZSzsAAuIH9Tla09emK1zQvONO1hMZWw7gcq0AoinCCD6E7FWHYrYjY++K+bjTw9EOclmP6C0ZDrqFYg==

#$13-01-01-000;4.008-2021;julio.romero@minhacienda.gov.co#$

Subtotal	$6,130,645
IVA (19.00%)	$1,164,822
Total	$7,295,467

Total de lineas: 5

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.
El consorcio está conformado por las siguientes empresas: 60% ASESOFTWARE SAS - NIT. 800.135.532-9 Régimen Común y 40% TECNOFACTORY SAS - BIC - NIT.901.184.760-7 Régimen Común.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764024002356 de 2022-01-12 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEV1 hasta FEV1000 con vigencia hasta 2023-01-12

Representación impresa de la factura electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

CONTENIDO DEL INFORME

1. OBJETO DEL CONTRATO..... 1
2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS..... 1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	4.008-2021
Nombre del Contratista:	**CONSORCIO ASESOFTWARE -TF 2021**
Periodo informe:	diciembre de 2021
Supervisor:	David Fernando Morales Domínguez Julio Roberto Romero Peñaloza Olga Lucia Pérez
Área perteneciente:	Dirección de Tecnología

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar las actividades asociadas al Ciclo de Vida de los Sistemas de Información para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el modelo de Fábrica de Software.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones específicas del contratista se encuentran en el numeral SÉPTIMO – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, y las obligaciones generales se encuentran en el numeral ONCE del contrato - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

A. Obligaciones específicas del contratista

El contratista deberá prestar los servicios Gestión de requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción, Pruebas, Despliegue y Estabilización, Transferencia de Conocimiento, Modernización de Soluciones de Software (incluye mantenimiento adaptivo y evolutivo), Diagnóstico y Aseguramiento de la Seguridad de soluciones de software, Diagnóstico y Aseguramiento de Calidad de soluciones de software y Documentación, para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco de las actividades planteadas en el "Modelo de Operación" según la licitación MHCP-CM-09-2021.

Se desarrollarán las actividades tanto del ITEM 1- DESARROLLO Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO como las actividades del ITEM 2- IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DE LA CLAVE PRESUPUESTAL EN SIIF NACIÓN.

Cumplimiento: El contratista cumplió con el desarrollo de las actividades del objeto contractual con relación a las obligaciones específicas del contratista, así como lo correspondiente a la ejecución del modelo de operación establecido por la Entidad. El detalle de actividades realizadas se encuentra en el informe de gestión mensual de diciembre 2021.

Como parte del cumplimiento de las actividades del modelo de operación, se creó el correspondiente repositorio en el SharePoint de la Dirección de Tecnología, dónde se incluye la totalidad de documentación del contrato.

B. Obligaciones adicionales

De acuerdo con la oferta presentada, en desarrollo del proceso de selección MHCP-CM-09-2021, a través del cual obtuvo ponderación, el contratista se obliga a:

1. Contar con certificaciones vigentes de CMMI-DEV v 1.3 o v 2.0 Maturity Level 5, con alcance para el territorio colombiano.
2. Contar con certificación IT-Mark vigente.
3. Tener a disposición de la entidad la siguiente bolsa de horas:
   - Analista Desarrollador Senior .NET de 660 horas
   - Analista de Pruebas Senior de 280 horas

   Esta bolsa de horas, son adicionales a las básicas contratadas, las cuales serán utilizadas por demanda y definidas por la supervisión del contrato, sin costo adicional para la entidad.
4. Contar con certificación vigente durante la ejecución del contrato como partner de Microsoft en Gold Application Development.
5. Realizar transferencia de conocimiento en los siguientes temas:
   - En SCRUM Master, para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 20 horas.
   - En Ingeniería de Requisitos (CPRE), para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 20 horas.
   - En ISTB Fundation Level, para seis (6) funcionarios del MHCP de mínimo 20 horas.

Cumplimiento: El contratista cuenta con sus correspondientes certificaciones del numeral 1, 2 y 4. La bolsa de horas y la transferencia de conocimiento se realizarán en la vigencia 2022, según el plan de trabajo que se ha definido con la supervisión.

C. Obligaciones generales

Además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en sus Decretos Reglamentarios, las inherentes al presente contrato, las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y demás normas que los modifiquen, sustituyan, adicionen o complementen, EL

CONTRATISTA en ejecución del presente contrato se obliga para con EL MINISTERIO a las siguientes:

a) Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO.

b) Obrar con lealtad y buena fe realizando los actos necesarios y tomando las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.

c) Responder por sus actuaciones y omisiones derivados del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

d) Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

e) En desarrollo del contrato todos los productos e informes generados por el contratista serán propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) CONTROL DE LA EVASIÓN DE RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados (cuando haya lugar), a los sistemas de seguridad social y parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Dicha certificación deberá ser aportada junto con la factura o cuenta de cobro.

g) Realizar las actualizaciones tributarias a que haya lugar durante la ejecución del contrato e informar al Ministerio.

h) Mantener actualizado su lugar de residencia o domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación. i) Cumplir con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y demás normas reglamentarias.

j) Presentar al supervisor del contrato los informes y/o entregables requeridos y generados con ocasión a la ejecución del contrato.

k) FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: En el evento en que el Contratista se encuentre obligado a facturar electrónicamente de conformidad con la normatividad vigente que regule la materia, deberá emitir y radicar la factura en el Ministerio, atendiendo el procedimiento que para el efecto ha dispuesto el Ministerio en su página web. Es claro que la factura radicada en el Ministerio deberá ser la misma que la radicada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

l) Allegar a través del supervisor del contrato, el soporte del cargue de actualización de la respectiva Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, según corresponda, en caso de que haya lugar a modificaciones y/o actualizaciones de la información contenida en dichos documentos, durante la ejecución del contrato. No obstante, lo anterior, y conforme al parágrafo primero del artículo 2 de la Ley 2013 del 30 de

OLP

diciembre de 2019, esta información deberá ser presentada al finalizar el contrato, junto con el último cumplido de ejecución.

Cumplimiento: El contratista ha cumplido con la totalidad de las obligaciones generales del presente contrato, para el periodo del presente informe.

Productos del contrato

Como resultado de la ejecución del contrato en el periodo se entregaron los siguientes productos:

ÍTEM 1 - Desarrollo y mantenimiento evolutivo

1. **GRUPO BASE**

   - Se contó con el equipo base: gerente de portafolio, líder técnico de requerimientos y documentador, durante el periodo del presente informe.

2. **PROYECTO 01-2022-MT-EICE (ACE01)**

   ENTREGABLES

   Etapa de Gestión de requerimientos:

   - Acta de contextualización EICE.

3. **PROYECTO 04-2022-MT-FLUJO DE CAJA. (ACE02)**

   ENTREGABLES

   Etapa de Gestión de requerimientos:

   - Acta de contextualización flujo de caja.

ÍTEM 2 – Fase 1 Clave presupuestal – SIIF

4. **PROYECTO 06-2022-PR-CLAVE PRESUPUESTAL. (ACE03)**

   ENTREGABLES

OLP

Etapa de Gestión de requerimientos:

- Acta de contextualización SIIF- Clave presupuestal y validador de factura electrónica.

El detalle especifico de las actividades realizadas por el contratista, validadas y revisadas por la supervisión del contrato se encuentran en el documento **Informe de gestión mensual de diciembre 2021**, el cual se adjunta como parte integral de este informe y se encuentra igualmente en el repositorio digital dispuesto por la entidad para tal fin.

ALEJANDRO SALAMANCA GIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ASESOFTWARE –TF 2021

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Julio Roberto Romero Peñaloza

Firmado digitalmente por Julio Roberto Romero Peñaloza
Nombre de reconocimiento (DN): dc=RED, dc=MINHACIENDA, ou=Ministerio de Hacienda, ou=Usuarios, ou=Directivos, cn=Julio Roberto Romero Peñaloza
Fecha: 2022.01.13 15:21:36 -05'00'

Julio Roberto Romero Peñaloza
Supervisor – Contrato MHCP

Olga Lucia Perez
Supervisor – Contrato MHCP

David Fernando Morales Domínguez
Supervisor – Contrato MHCP

FÁBRICA DE SOFTWARE

CONTRATO 4.008-2021

FASE DE EJECUCIÓN

Informe de Gestión diciembre 2021

SECCIÓN DE CONTROL DE DOCUMENTACIÓN

Autor del documento	Versión	Fecha presentación	Nombredelarchivo.doc
Ana María Medina Álvarez	1.0	Diciembre 31 de 2021	Creación del documento InformeGestionMensualDiciembre2021.docx

Contenido

1. INTRODUCCION 5

2. INFORMACION CONTRACTUAL 6

3. PROYECTO 01-2022-MT-EICE 8

3.1 Resumen Ejecutivo 8
3.2 Controles 8
3.3 Tiempos 9
3.4 Reporte de presupuesto 9

4. PROYECTO 04-2022-MT-FLUJO DE CAJA 10

4.1 Resumen Ejecutivo 10
4.2 Controles 10
4.3 Tiempos 11
4.4 Reporte de presupuesto 11

5. PROYECTO 06-2022-PR-CLAVE PRESUPUESTAL 12

5.1 Resumen Ejecutivo 12
5.2 Controles 12
5.3 Tiempos 13
5.4 Reporte de presupuesto 13

6. ACTIVIDADES GRUPO BASE 14

7. CONTROL DE RIESGOS 15

8. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 16

9. COMPROMISOS PENDIENTES 18

Nombre del proyecto:	CTTO 4.008-2021 Fábrica de software MHCP.
Preparado por:	Ana María Medina Álvarez
Fecha (MM/DD/YYYY):	31/12/2021
Periodo del reporte:	Diciembre 31 2021.

1. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objetivo presentar el conjunto de actividades ejecutadas dentro del marco del contrato que se identifica a continuación, durante el 31 de diciembre de 2021.

CONTRATO N.º:	4.008-2021
CONTRATISTA:	Consorcio Asesoftware -TF 2021
OBJETO :	Contratar las actividades asociadas al Ciclo de Vida de los Sistemas de Información para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el modelo de Fábrica de Software.

.

2. INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATISTA: Consorcio Asesoftware -TF 2021

CONTRATO No.: 4.008-2021

VALOR: 4.402.000.000 incluido IVA – 4.845,21 SMLMV

PLAZO: Hasta el 31 de julio de 2022.

FECHA DE SUSPENSION: N/A.

FECHA DE REINICIACION: N/A.

FECHA DE INICIACION: 31/12/2021

FECHA DE TERMINACION: 31/07/2022

El monto total facturado al corte del presente informe es el siguiente:

Tabla 1. Monto total facturado

BIMESTRE / GRUPO BASE	VALOR FACTURADO	No. FACTURA	FECHA FACTURACIÓN
Productos / Grupo Base	$0,00		
Total Facturado	**$0,00**		

- **CONTROL PRESUPUESTAL**

La siguiente tabla muestra las cifras correspondientes al presupuesto facturado de la vigencia 2021 por cada uno de los rubros presupuestales:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	ÍTEM	VALOR PRESUPUESTO	VALOR FACTURADO	% FACTU-RADO
2021	ÍTEM 1	$43.000.000,00	$0,00	0,00%
2021	ÍTEM 2	$23.000.000,00	$0,00	0,00%
Total Vigencia		**$66.000.000,00**		

La siguiente tabla muestra las cifras correspondientes al presupuesto facturado de la vigencia 2022 por cada uno de los rubros presupuestales:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	ÍTEM	VALOR PRESUPUESTO	VALOR FACTURADO	% FACTU-RADO
2022	ÍTEM 1	$1.500.000.000,00	$0,00	0,00%
2022	ÍTEM 2	$2.836.000.000,00	$0,00	0,00%
Total Vigencia		**$4.336.000.000,00**		

3. PROYECTO 01-2022-MT-EICE

3.1 RESUMEN EJECUTIVO

Definición del proyecto (objetivo y alcance):

Realizar las etapas de Análisis y Diseño, Construcción, Pruebas, Despliegue y Estabilización de la aplicación. Mantenimiento evolutivo.

Actividades Realizadas y Entregables Facturables:	Las actividades realizadas en el periodo fueron: Se recibió la contextualización del alcance de los requerimientos solicitados, estas reuniones se realizaron con la gestora interna del Ministerio y con la líder funcional. Adicionalmente se realizo la contextualización de la arquitectura base por parte del equipo de arquitectura del Ministerio. Entregables: • **Etapa de Gestión de requerimientos:**

No.	Actividades	Entregables
2	Realizar las reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto.	Actas de reunión: 01-01-Acta-ContextualizacionEICE http://projectserver/pwa_sis/Mantenimiento%20evolutivo%20EICE/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta?csf=1&e=hx3dn1

3.2 CONTROLES

Situaciones presentadas:

Las situaciones presentadas se indicarán en las actas de seguimiento, que se encuentran en el repositorio:

http://projectserver/pwa_sis/Mantenimiento%20evolutivo%20EICE/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta?csf=1&e=hx3dn1

Estado de cambios (Cambios ocurridos y que afectaron la línea base y que requirieron la aprobación del comité de cambios)**:**

No existen controles de cambio pendientes de aprobación.

3.3 TIEMPOS

En la siguiente URL se muestran el plan de trabajo y los controles de cambio del proyecto

http://projectserver/pwa_sis/Project%20Detail%20Pages/Schedule.aspx?ProjUid=81d65f8d-426e-ec11-9634-005056ac4576&ret=0

3.4 REPORTE DE PRESUPUESTO

La siguiente tabla detalla los productos y costos de la ejecución del proyecto. Para determinar este valor, se realizó la correspondiente estimación de horas hombre por perfil en el acta de solicitud por demanda, el acta de consumo de planeación (ACP) y el acta de consumo de ejecución (ACE) correspondiente. Dichas actas se adjuntan como parte del informe y se tiene copia digital en el repositorio dispuesto por la Entidad en:

http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2021/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20de%20Consumo?csf=1&e=FKBbV0

ETAPA	ENTREGABLE (Producto)	MES	COSTO TOTAL PRODUCTO + IVA
Gestión de requerimientos	Actas de reuniones (ACE01)	Diciembre	$ 1.391.392,00
TOTAL			**$ 1.391.392,00**

4. PROYECTO 04-2022-MT-FLUJO DE CAJA

4.1 RESUMEN EJECUTIVO

Definición del proyecto (objetivo y alcance):

Realizar las etapas de Análisis y Diseño, Construcción, Pruebas, Despliegue y Estabilización de la aplicación. Mantenimiento evolutivo.

Actividades Realizadas y Entregables Facturables:

Las actividades realizadas en el periodo fueron:

Se recibió la contextualización del alcance de los requerimientos solicitados, estas reuniones se realizaron con la gestora interna del Ministerio y con la líder funcional. Adicionalmente se realizo la contextualización de la arquitectura base por parte del equipo de arquitectura del Ministerio.

Entregables:

- **Etapa de Gestión de requerimientos:**

No.	Actividades	Entregables
2	Realizar las reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto.	Actas de reunión: 04-01-Acta-ContextualizacionFlujoDeCaja http://projectserver/pwa_sis/MT-FCAJA%202/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta?csf=1&e=LX8tgF

4.2 CONTROLES

Situaciones presentadas:

Las situaciones presentadas se indicarán en las actas de seguimiento, que se encuentran en el repositorio:

http://projectserver/pwa_sis/MT-FCAJA%202/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta?csf=1&e=aiND6O

Estado de cambios (Cambios ocurridos y que afectaron la línea base y que requirieron la aprobación del comité de cambios)**:**

No existen controles de cambio pendientes de aprobación.

4.3 TIEMPOS

En la siguiente URL se muestran el plan de trabajo y los controles de cambio del proyecto

http://projectserver/pwa_sis/Project%20Detail%20Pages/Schedule.aspx?ProjUid=16c60fcc-306f-ec11-9634-005056ac4576&ret=0

4.4 REPORTE DE PRESUPUESTO

La siguiente tabla detalla los productos y costos de la ejecución del proyecto. Para determinar este valor, se realizó la correspondiente estimación de horas hombre por perfil en el acta de solicitud por demanda, el acta de consumo de planeación (ACP) y el acta de consumo de ejecución (ACE) correspondiente. Dichas actas se adjuntan como parte del informe y se tiene copia digital en el repositorio dispuesto por la Entidad en:

http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2021/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20de%20Consumo?csf=1&e=FKBbV0

ETAPA	ENTREGABLE (Producto)	MES	COSTO TOTAL PRODUCTO + IVA
Gestión de requerimientos	Actas de reuniones (ACE02)	Diciembre	$ 1.391.392,00
TOTAL			**$ 1.391.392,00**

5. PROYECTO 06-2022-PR-CLAVE PRESUPUESTAL

5.1 RESUMEN EJECUTIVO

Definición del proyecto (objetivo y alcance):

Realizar las etapas gestión de requerimientos, Análisis y Diseño.

Actividades Realizadas y Entregables Facturables:

Se recibió la contextualización del alcance de los requerimientos solicitados, estas reuniones se realizaron con la gestora interna del Ministerio y con la líder funcional. Adicionalmente se realizo la contextualización de la arquitectura base por parte del equipo de arquitectura del Ministerio.

Entregables:

- **Etapa de Gestión de requerimientos:**

No.	Actividades	Entregables
2	Realizar las reuniones para detallar los aspectos que sean necesarios para la elaboración del plan de proyecto.	Actas de reunión: 06-01-Acta-ContextualizacionSIIFClave-PresupuestaFactElectro http://projectserver/pwa_sis/LLAVE%20PRESUPUESTAL/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta?csf=1&e=ubE1Tb

5.2 CONTROLES

Situaciones presentadas:

Las situaciones presentadas se indicarán en las actas de seguimiento, que se encuentran en el repositorio:

http://projectserver/pwa_sis/LLAVE%20PRESUPUESTAL/Documentos%20compartidos/Ejecucion/Actas/Documentos%20de%20Consulta?csf=1&e=ubE1Tb

Estado de cambios (Cambios ocurridos y que afectaron la línea base y que requirieron la aprobación del comité de cambios)**:**

No existen controles de cambio pendientes de aprobación.

5.3 TIEMPOS

En la siguiente URL se muestran el plan de trabajo y los controles de cambio del proyecto

http://projectserver/pwa_sis/Project%20Detail%20Pages/Schedule.aspx?ProjUid=f3d76457-346f-ec11-9634-005056ac4576&ret=0

5.4 REPORTE DE PRESUPUESTO

La siguiente tabla detalla los productos y costos de la ejecución del proyecto. Para determinar este valor, se realizó la correspondiente estimación de horas hombre por perfil en el acta de solicitud por demanda, el acta de consumo de planeación (ACP) y el acta de consumo de ejecución (ACE) correspondiente. Dichas actas se adjuntan como parte del informe y se tiene copia digital en el repositorio dispuesto por la Entidad en:

http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2021/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20de%20Consumo?csf=1&e=FKBbV0

ETAPA	ENTREGABLE (Producto)	MES	COSTO TOTAL PRODUCTO + IVA
Gestión de requerimientos	Actas de reuniones (ACE03)	Diciembre	$ 2.433.032,00
TOTAL			**$ 2.433.032,00**

6. ACTIVIDADES GRUPO BASE

A continuación, se presenta el detalle de las actividades realizadas, por parte del grupo base.

- Se da inicio al contrato realizando las reuniones de inicio
- Asistencia a las reuniones para la contextualización de las herramientas de SharePoint de la entidad y manejo de lineamientos documentales de Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Asistencia a la contextualización de la arquitectura base del Ministerio de hacienda y crédito público.
- Realización de reuniones internas del equipo de trabajo de fábrica para identificar y plantear la estrategia a seguir en el portafolio, a nivel técnico, funcional, gestión.
- Recepción de usuarios, claves y configuración de los mismos, acceso vía VPN al Ministerio.
- Presentación de 6 ingenieros de equipo por demanda
- Configuración plantillas para manejo de fábrica
- Generación del informe de Gestión de Diciembre del 2021 y su correspondiente informe de Supervisión

Actas de reuniones de portafolio

- Reunión de inicio
- Se elaboraron y publicaron las actas de las reuniones de trabajo realizadas.
- A continuación, se presenta el listado de las actas producto de las reuniones realizadas a nivel de portafolio durante el mes de diciembre.

Tabla 1. Relación de actas

ACTA No.	FECHA REUNIÓN	MOTIVO REUNIÓN
001	31 diciembre 2021	ACTA001-ReunionInicio
002	31 diciembre 2021	ACTA002-ContextualizacionArquitectura

Dichas actas se encuentran en el repositorio Fábrica de Software:

http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2021/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Actas/Actas%20Portafolio?csf=1&e=MWC4Oj

7. CONTROL DE RIESGOS

Para diciembre del 2021 no se presentan riesgos escalados a Portafolio con calificación de riesgo Alto- y Medio Alto--.

8. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se realiza la presentación de los equipos por demanda solicitados y la entrega de las hojas de vida con sus respectivos soportes.

La información de hojas de vida del personal activo en la fábrica y los roles relacionados con gestión de recursos humanos enviados por parte de la CONSORCIO ASESOFTWARE -TF 2021 al MHCP, se encuentra en la ruta del repositorio:

http://teamfoundation/sites/ProyectosSCRUM/Contratacin/2021/Fabrica%20de%20software/Ejecucion/Recursos%20Humanos?csf=1&e=Rd2z6C

A continuación, se presenta imagen tomada del repositorio de la entidad donde se evidencia la documentación de las hojas de vida de los consultores, adicional se presenta dentro de cada carpeta la hoja de vida validada por la supervisión del contrato y la gerencia de portafolio, las certificaciones académicas y certificaciones laborales que soportan la hoja de vida de cada uno de los consultores.

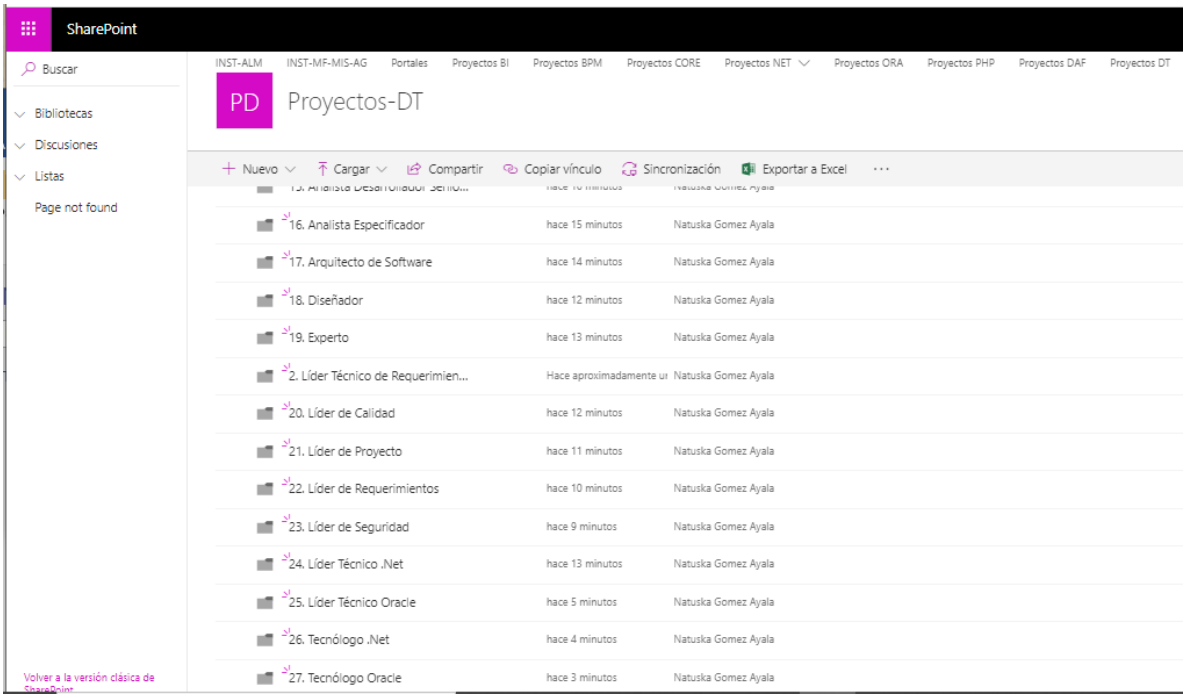

A continuación, se toma como ejemplo uno de los consultores, y se toma imagen de la información relacionada por cada consultor de la fábrica. Esta estructura se replica en cada una de las carpetas del repositorio para la totalidad de los recursos.

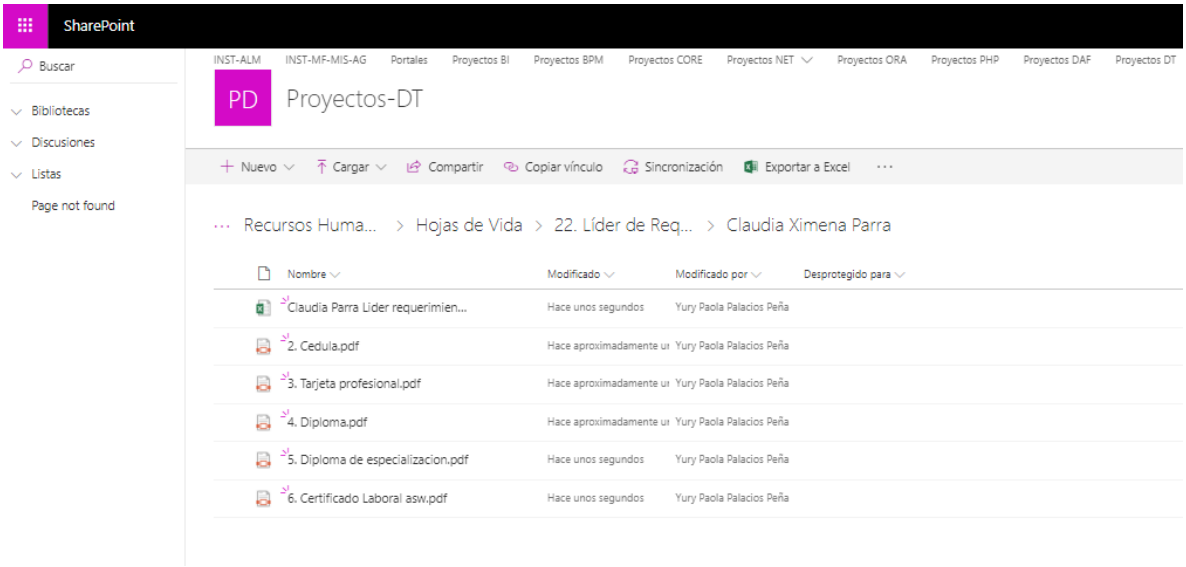
SharePoint
Buscar
Bibliotecas
Discusiones
Listas
Page not found
INST-ALM
INST-MF-MIS-AG
Portales
Proyectos BI
Proyectos BPM
Proyectos CORE
Proyectos NET
Proyectos ORA
Proyectos PHP
Proyectos DAF
Proyectos DT
PD
Proyectos-DT
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronización
Exportar a Excel
Recursos Huma...
Hojas de Vida
22. Líder de Req...
Claudia Ximena Parra
Nombre
Modificado
Modificado por
Desprotegido para
Claudia Parra Lider requerimien...
Hace unos segundos
Yury Paola Palacios Peña
2. Cedula.pdf
Hace aproximadamente un
Yury Paola Palacios Peña
3. Tarjeta profesional.pdf
Hace aproximadamente un
Yury Paola Palacios Peña
4. Diploma.pdf
Hace aproximadamente un
Yury Paola Palacios Peña
5. Diploma de especializacion.pdf
Hace unos segundos
Yury Paola Palacios Peña
6. Certificado Laboral asw.pdf
Hace unos segundos
Yury Paola Palacios Peña

9. COMPROMISOS PENDIENTES

El versionamiento se llevará dentro del repositorio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ID.Proyecto	Fecha de Creación del Compromiso	Situación Actual	Responsable: solo debe haber un responsable	Descripción compromiso

ALEJANDRO SALAMANCA GIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ASESOFTWARE –TF 2021

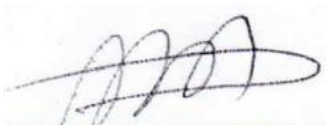

ANA MARIA MEDINA ALVAREZ
GERENTE PORTAFOLIO
CONSORCIO ASESOFTWARE -TF 2021

De: Julio Roberto Romero Peñaloza <Julio.Romero@minhacienda.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de enero de 2022 4:13 p. m.
Para: Andrea Paola Choconta Garcia <achoconta@asesoftware.com>; Alith Jaramillo Rivera <alith.jaramillo@minhacienda.gov.co>
CC: Ana Maria Medina Alvarez <ammedina@asesoftware.com>; Juan Carlos Velez <jvelez@asesoftware.com>; Cristo Rodriguez <crodriguez@asesoftware.com>
Asunto: RE: Hemos Recibido el Documento enviado por usted - FACTURA GENERADA CONSORCIO ASESOFTWARE TF - 2021

Buenas Tardes:

Se envía el pantallazo de aprobación de la factura en OLIMPIA.

Este documento se debe adjuntar para la radicación en la Sede Electrónica.

De: Andrea Paola Choconta Garcia <achoconta@asesoftware.com>
Enviado el: jueves, 13 de enero de 2022 4:01 p. m.
Para: Alith Jaramillo Rivera <alith.jaramillo@minhacienda.gov.co>; Julio Roberto Romero Peñaloza <Julio.Romero@minhacienda.gov.co>
CC: Ana Maria Medina Alvarez <ammedina@asesoftware.com>; Juan Carlos Velez <jvelez@asesoftware.com>; Cristo Rodriguez <crodriguez@asesoftware.com>
Asunto: RV: Hemos Recibido el Documento enviado por usted - FACTURA GENERADA CONSORCIO ASESOFTWARE TF - 2021
Importancia: Alta

Buenas Tardes Alith y Julio,

Remito a ustedes soporte de radicado de factura generada por Consorcio Asesoftware – TF 2021.

Agradecemos a ustedes aprobación de la factura.

Cordial Saludo,

Andrea Chocontá G.
Analista de Tesoreria
PBX: +(57 1) 640 7414
Avenida 19 # 95-20 Piso 19
www.asesoftware.com

De: factura.electronica@olimpiait.com <factura.electronica@olimpiait.com>
Enviado el: jueves, 13 de enero de 2022 3:56 p. m.
Para: Andrea Paola Choconta Garcia <achoconta@asesoftware.com>; Area Financiera <financiero@asesoftware.com>
Asunto: Hemos Recibido el Documento enviado por usted
Importancia: Alta

Factura Electrónica by olimpia

olimpia | Centro Digital

Bogotá, 1/13/2022 3:56:05 PM

CONSORCIO ASESOFTWARE-TF2021, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **FEV1** generada por usted.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700

Si presenta inconvenientes por favor comuniquese con el supervisor aprobador

© 2021 Factura Electrónica By Olimpia IT

Aviso de confidencialidad: Lo invitamos a conocer nuestro aviso de confidencialidad a través del siguiente enlace https://asesoftware.com/site/aviso-de-confidencialidad/

Julio Roberto Romero Peñaloza
Subdirector Técnico O Administrativo
Subdirección De Ingeniería De Software
Julio.Romero@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2504
Bogotá D.C. Colombia

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

www.minhacienda.gov.co @MinHacienda

Imprimir este correo no da un valor probatorio por ser una copia, el original por favor consérvelo dentro del outlook o pc y absténgase de imprimir. Evitemos desperdicio de espacio, tiempo y papel.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14753232807

(415)7707212489984(8020) 000001475323280 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 3 5 5 3 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE S.A.S ASESOFTWARE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 19 95 20 P 19

42. Correo electrónico csicacha@asesoftware.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 0 7 4 1 4	6 4 0 9 0 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	1 9 9 1 0 7 1 2	6 2 0 1	1 9 9 1 0 7 1 2	6 2 0 9				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 1	4 2	4 8	5 2															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	2

Servicio	1	2	3
57. Modo	2	1	4
58. CPC	8 3	8 3	8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 20 / 10 : 23: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALAMANCA GIL ALEJANDRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14764995896

(415)7707212489984(8020) 000001476499589 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 4 7 6 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNOFACTORY S.A.S - BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 96 67 OF 309

42. Correo electrónico CEO@tecnofactory.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 3 4 8 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 2	2 0 1 8 0 5 2 8	5 8 2 0	2 0 1 8 0 5 2 8		6 2 0 1	6 2 0 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	1	9	4	2	4	8	5	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 21 / 13 : 59: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA TORRES ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14764995896

(415)7707212489984(8020) **000001476499589 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 4 7 6 0	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 2 2 1
73. Fecha	2 0 1 8 0 5 1 8	2 0 2 1 0 5 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 5 2 9	2 0 2 1 0 5 2 8
77. No. Matrícula mercantil	0 2 9 6 6 1 8 7	0 2 9 6 6 1 8 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 5 2 9
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 5 2 9		-
2	8 0	2 0 1 8 0 5 2 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 0 0 8 0 7 7 7	3

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

AG INVERSIONES Y VALORES S.A

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14764995896

(415)7707212489984(8020) **000001476499589 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 4 7 6 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 2 5 3 4 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	TORRES	ALFONSO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 5 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 2 6 8 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	FUENTES	ALFONSO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14764995896

(415)7707212489984(8020) **000001476499589 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 4 7 6 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 2 6 8 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	FUENTES	ALFONSO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 6 2 5 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	BARRAGAN	FRANCISCO	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 6 8 8 2 8 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	FUENTES	PAULA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14764995896

(415)7707212489984(8020) **000001476499589 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 4 7 6 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 9 1 4 4 7 8		5 1 0 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GAITAN	VELASQUEZ	ANA	ISABEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 0 2 5 9 4 7		1 6 8 8 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BEJARANO	AMAYA	DAMARIS	YAJAIRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 5 2 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE LA EMPRESA TECNOFACTORY S.A.S - BIC

CON NIT No. 901.184.760-7

CERTIFICA

Que, según la información contable, desde su constitución a la fecha, el Consorcio ha realizado los pagos de los aportes de nuestros empleados vinculados por contrato de trabajo a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales, Administradora de Fondos de Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos.

Lo anterior de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificada por la Ley 828 de 2003.

Expedida en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

ALFONSO MEDINA TORRES
CC. 19.253. 400
Representante Legal

ANA ISABEL GAITÁN
C.C 20.914.478 de Sasaima
Revisora Fiscal
T.P 51.039-T

Bogotá D.C., 07 de enero de 2022

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Respetados Señores:

Yo Jose Vicente Romero Rodero, identificado con C.C. 79.993.395, y tarjeta profesional 145130-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de ASESOFTWARE SAS. Identificada con Nit 800.135.532-9, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, certifico que ASESOFTWARE SAS, se encuentra al día en sus aportes al sistema general de protección social (salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales), se encuentra relacionado los últimos seis (6) meses.

MES	NÚMERO DE RADICACIÓN	TOTAL PAGADO
JULIO	52399154	618.105.700
AGOSTO	53094637	645.496.400
SEPTIEMBRE	53752096	673.387.800
OCTUBRE	54577014	690.515.300
NOVIEMBRE	55167099	722.345.600
DICIEMBRE	55863722	736.822.300

El último pago realizado fue el 07 de enero de 2022 mediante mi planilla con Número de radicación 55863722.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,

Jose Vicente Romero Rodero
C.C. No. 79.993.395
Revisor Fiscal
Asesoftware SAS.
TP. No.145130 – T

El suscrito Revisor Fiscal de Asesoftware SAS, con NIT 800.135.532-9

CERTIFICA:

Que, para el mes de Diciembre del año 2021, Asesoftware SAS cumple con los siguientes ítems:

- Pago de Seguridad social y parafiscales dentro de los tiempos establecidos en el decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 ó el vigente en su momento.
- Pago de la Nómina dentro de los tiempos establecidos en los contratos de trabajo ó políticas de la Empresa.
- Pago oportuno de las liquidaciones de contrato de trabajo.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 07 días del mes de enero de 2022.

Jose Vicente Romero Rodero
C.C. No. 79.993.395
Revisor Fiscal
Asesoftware SAS.
TP. No.145130 – T

Av cra 19 #95-20, piso 19
Tel. (57-1) 6407414
Fax. (57-1) 6408319
www.asesoftware.com
Bogotá, Colombia